



INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

PERIODO 2007

Buenas tardes señores accionistas de la compañía Carrasco Pazmiño Transportes de Turismo, me dirijo a ustedes para presentar mi informe de actividades correspondiente al año 2007 e inicio del 2008.

A inicios del 2007, en mi calidad de Gerente General, desarrolle un plan de promoción y publicidad de la compañía, con el objetivo de captar nuevos clientes y abrir campo en lugares y empresas que antes no habíamos visitado, desarrolle carpetas con la información que tenia a disposición acerca de buses, furgonetas y de mas, incluyendo en la misma, copias de permisos de operación, fotografías, licencias, tarifarios y una carta de presentación que detallaba nuestra experiencia y referencias en estos 5 años de existencia legal.

Con estas carpetas, personalmente visite distintas Agencias de Viajes, Universidades, Empresas Privadas y Publicas, al inicio fue bastante difícil ingresar en el mercado nuevo, pero con el tiempo y la calidad de servicio prestado tanto por mis unidades como las unidades de los socios a quienes se contrato en el transcurso del año, hemos concretado alianzas de importancia que nos han generado trabajo para las unidades de la compañía.

Una de las entidades con las cuales iniciamos nuestras actividades desde el mes de febrero fue la Presidencia de la Republica, entidad con la cual todavía mantenemos convenios comerciales y de acuerdo a como desarrollemos nuestras propuestas y calidad de servicio este año, puede ser una entidad con la cual trabajemos a largo plazo.

Solo la Presidencia de la Republica, represento una utilidad repartida para los socios contratados que supero los 40.000 usd, razón por la cual siempre como Gerente de la empresa solicite a los socios la mejor calidad en el servicio, así como confidencialidad del cliente para poder proteger nuestro espacio de trabajo.

Con esta entidad, se presentaron solo 3 informes negativos, de 82 trabajos realizados lo que nos posicionó como la primera opción para contrataciones, hemos visitado prácticamente todo el país, no solo brindando nuestro servicio, sino también promocionándonos como empresa, dada la importancia del personal que trasladamos.

Otra de las entidades con las cuales se inicio relaciones comerciales fue el EMOP, empresa con la cual superamos los 10.000 usd en utilidades repartidas para los socios contratados.

Adicionalmente agencias como Sudalianza, Ecuador Journeys, ALIMUNDO, CENTAURUS TRAVEL, energy travel, green pacífico, gray line, Potelcotelsa, Explotours, y empresas como Alpina, Pro inmobiliaria, COHECO, CONCAPACIT, ahora son parte de nuestra cartera de clientes, razón por la cual como empresa debemos realizar los futuros servicios con la mayor calidad para mantener estos nuevos clientes y crecer como compañía.

ALFONSO DE LA MARTINE E10-39 Y PARIS
TELF: 2252-753/ 084223828 / 099820-325/ 099732-532

En el ámbito legal, realice los tramites concernientes a cesiones de acciones en la EMSAT y el Concejo Nacional de Transito y Transporte Terrestre, solicitadas por los socios, así como en los cambios de unidad luego de reuniones realizadas con los directores de estas entidades, logramos dejar sin validez el cambio de unidades por igual capacidad o mayor, sino mas bien que podíamos ingresar furgonetas en los puestos que antes había buses.

Realizamos en conjunto con el Presidente de la Compañía cartas que fueron entregadas al CNTTT, con la finalidad de legalizar nuestra situación y que se otorgue los incrementos de cupos solicitados de acuerdo a lo que manda la ley, y, desde el 7 de Noviembre del 2.005 hasta el momento no nos han otorgado, pero sigue el trámite.

Asistí como Gerente de la Compañía y en representación de la misma a las reuniones realizadas por la ATTTE, en la cual se viene desarrollando el proyecto de conformar la Federación Nacional de Transporte Turístico, idea que como su representante apoye y aporte con toda la documentación requerida para realizar el trámite necesario, además apoye al Presidente de la Asociación y sus miembros en las reuniones para incluirnos en el paquete de exoneraciones de vehículos como Transporte Publico.

En el transcurso de las reuniones de la ATTTE, se eligió al señor Marco García como Presidente por segunda ocasión consecutiva, y fui mocionado y nombrado por la mayoría como Vocal Principal de la ATTTE.

Adicionalmente, en los primeros meses del presente año, se nos presento un problema muy grave como gremio en cuanto a la redacción de la nueva ley de transito que estaba siendo tratada en la Asamblea Constituyente, en la cual textualmente nos catalogan como Servicio de Transporte Comercial, lo que nos perjudicaba abiertamente con el SRI, ya que debíamos facturar con IVA nuestro trabajo, encareciendo de esta manera nuestro servicio, dejándonos en franca desventaja con la piratería.

Dadas las circunstancias, realice las cartas correspondientes y conseguí una reunión en la Asamblea Constituyente, en la mesa 10 de Legislación, quienes nos dieron cita para presentar nuestras preocupaciones y exigencias, viaje en conjunto con el Presidente y la Secretaria de la Asociación hasta Montecristi, donde intervine frente a los asambleístas, en esta ocasión no solo representando a CPT S.A., sino representando al gremio en general, los resultados de la reunión fueron positivos y con el seguimiento que le he dado a la problemática, continuemos en la lucha por nuestros derechos.

En la parte administrativo de la compañía, he administrado los pocos recursos con los que cuenta la compañía, obtenidos por el aporte mensual de cada uno de los señores accionistas que poseen vehículo y que están trabajando tanto en el Teleférico como en turismo nacional, en los gastos básicos que la operación demanda, optimizando de la mejor manera, ya que muchos de las cuotas no son pagadas a tiempo, y en algunos casos no han cancelado desde hace mucho tiempo atrás. Sin embargo de ello, y ante el requerimiento de la Corporación Metropolitana de Turismo y la Emsat, nos vimos en la necesidad de contratar



una oficina independiente a la que veníamos utilizando, ya que la actividad debía ser totalmente independiente de el domicilio de los administradores, este fue un requisito para otorgarnos el permiso de operación por el año 2.007.

Para finalizar mi informe, quiero expresar mi mas sincero agradecimiento por la confianza otorgada a esta administración, pero a su vez, quiero presentar mi mas profunda preocupación dado que la poca colaboración y la escasez de los recursos que nos imposibilita a ser suficientemente competitivos en una actividad que poco a poco se esta copando de competidores, ahora que contamos con una oficina, el siguiente paso de la próxima administración es realizar una nueva campaña de promoción y publicidad, dado que el año anterior con una inversión mínima nos trajo resultados satisfactorios, este año es necesario que un profesional realice material promocional como posters, tripticos, tarjetas, flayers, pagina web, la utilización de espacios promocionales y publicitarios en el web site de la Cámara de Turismo de Pichincha, etc.

Muchas gracias señoras y señores accionistas.

Atentamente,

David Carrasco Pazmiño